

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20055 *Resolución de 30 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 10 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-18136), se ha publicado la Resolución de 2 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Aragón» número 170, de 2 de septiembre de 2024.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 190, de 30 de septiembre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 30 de septiembre de 2024.–La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.